



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 005-2025-

UNAAA

Siendo las 08:15 am. del 07 de Marzo del 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Mario Esven Reyna Linares, en su calidad de Presidente y Vicepresidente Académico encargado, y Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Y luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión extraordinaria convocada de EMERGENCIA, en el siguiente orden:

I. DESPACHO:

1. DESIGNAR AL DR. ECON. HECTOR FABIAN BERNAL HUAMANCHUMO, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PASA A LA ORDEN DEL DIA
2. APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 001-2025-UNAAA-CO/CS, DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025.
PASA A LA ORDEN DEL DIA

II. INFORMES:

1. Los miembros de la Comisión Organizadora, Presidente y Vicepresidente de Investigación manifiestan no tener informes en la presente sesión ordinaria.

III. PEDIDOS:

1. El presidente de la Comisión Organizadora, el Vicepresidente de Investigación manifiestan no tener pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA:

1. **Respecto al primer punto** mediante el Oficio N° 469 -2025-UNAAA-DGOGAyF, de fecha 04 de Marzo del presente año, el Mg. C.P.C. Wilfredo Francisco Rebaza García, Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas, da a conocer su entrega de cargo, informando respecto a la situación actual de la mencionada Dirección General.

En tal sentido, al contar con Resolución Presidencial N° 085-2025-UNAAA/P, de fecha 18 de Febrero del 2025, en la cual se DESIGNA, al MG. CPC WILFREDO FRANCISCO REBAZA GARCIA, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, la misma deberá dejarse sin efecto.

Por ello, habiendo escuchado al Presidente de la Comisión Organizadora en sesión, se solicita dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 085-2025-UNAAA/CO, de fecha 18 de Febrero del 2025 y se emita nuevo acto resolutivo, DESIGNANDO AL DR. ECON. HECTOR FABIAN BERNAL HUAMANCHUMO, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, se pone en consideración para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

1. **DESIGNAR AL DR. ECON. HECTOR FABIAN BERNAL HUAMANCHUMO, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, debiendo dejar sin efecto todo acto administrativo.
2. **Respecto al segundo punto** mediante Informe Técnico N° 001-2025-UNAAA-CO/CS de fecha 06 de marzo del 2025, se da a conocer el Informe Técnico final del proceso de selección CAS N°001-2025-UNAAA, proceso realizado con el propósito de cubrir plazas en la Unidad Ejecutora N°1591 de la UNAAA, abarcando diversas plazas administrativas con requisitos específicos de formación académica, experiencia y capacitación.

Por ello, habiendo escuchado al Presidente de la Comisión Organizadora en sesión, se solicita, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N°001-2025-UNAAA-CO/CS, DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2025, y se autorice la suscripción de los contratos de los postulantes GANADORES, a efectos de continuar con la última etapa del presente proceso CAS.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 08:50 am. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS

DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

